

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 902-09_07_2020-0000294



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA DE JUEVES 09 DE JULIO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural – Pza. Martínez Tornel, 4
DÍA:	Jueves 09 de Julio de 2020	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones conjuntas:

- *PP, CIUDADANOS, VOX:* Modificar la asignación aprobada en el anterior Pleno Ordinario de 30000 € para la ayuda alimentaria por el Covid-19 y dejarla en una asignación de 15000 € + IVA.

En Murcia, a Lunes 06 de Julio de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Alberca